

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 8.

Precios de Abono

EN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO: : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto: : : 5 céntos
Id. atrasado: : : 10

DULCES Y TURRONES

Como todos los años se expenderán en la fábrica de

Vicente Roselló

139 - OLMOS - 139

Turrones, dulces, bombons y barquillos de una gran variedad de clases y precios.

Cajitas propias para regalo que tanta aceptación han tenido.

Especialidad en TURRONES DE JIJONA, fabricación propia de la casa, elaborados por un experto oficial, por tanto pueden competir con el de cualquiera procedencia. También los hay en cajitas de madera de 400 y 200 gramos neto.

A nuestros abonados

Rogamos á los señores abonados de Palma y forenses que estén en descubierto con este periódico, se sirvan ponerse al corriente antes del 22 del actual, á fin de poder tener obción á la Navidad de nuestros abonados y demás regalos de fin de año con que solemos obsequiarlos anualmente.

OBRAS NUEVAS

"Jardines de España"

La prensa de Cataluña nos da cuenta de que en breve se publicará la obra de Jardines de España, en la que Santiago Rusiñol ha coleccionado las reproducciones de los jardines pintados en sus excursiones artísticas por Andalucía, Cataluña, Castilla y por nuestra querida Mallorca. Rusiñol presenta su obra con el prólogo, que tradujo en catalán, transcribimos y una serie de poesías de Marquina, Maragall, Mathieu, Mesures y Guanyabens y de nuestros paisanos Santos Oliver, Alcover y Alomar. He aquí el prólogo.

Como oasis de poesías, en las llanuras de España se encuentran los jardines, cuyo encanto he ido recogiendo antes de que se borren para siempre. Largo es el camino para dar con ellos. Por cada ramillete verde que hallaréis al amparo de un caserón antiguo, ó en el fondo de un valle ó á la sombra de las montañas, hallaréis horas y horas de yerma sequedad para vuestras plantas y vuestros ojos, por cada ramo de color, inmensas soledades de campos estériles: por cada flor, extensiones sin fin de tierra labrada sin una hierba, sin el amor de un árbol, sin el cantar de una fuente, sin el dosel de un tejado para el espíritu que anhela reposar en la sombra.

Y es que los jardines son el paisaje rimado, y los versos escritos con flores escasean en todas partes, es que lo jardines son versos vivos con savia y con aroma, y como el jardiner poeta, para rimar los largos senderos umbríos, para estimular los bosques sujetándolos á simétricas armonías, para vaciar en estrofas de verdor la imagen de las flores y los cortejos de estatuas, y versificar la naturaleza, y hacer cantar las sombras y la luz, necesita la alegría de los tiempos y la prosperidad de los hombres, y como los hombres no están ya para poesías ni los tiempos para magnificencias, la hierba de la prosa va llenando los versos de los jardines en los riales de España.

La grandeza del pasado sembró á manos llenas esos oasis, pero fué en los tiempos muertos de su grandeza extinguida. En Córdoba y en Granada, entre hileras de columnas blancas que rodeaban los patios sembraron jardines tan íntimos y tan hermosos, que los frisos de la Alhambra los evoca hoy melancólicamente en sus leyendas encantadas y en el llorar de los surtidores. Tenía cada nido de su glorieta de arroyanos para soñar bajo sus troncos tejidos en doses de verdor y en minaretes de rama: tenían su ciprés patriarcal, viejo testigo de mil amores murmurados á sus sombras, canciones que el agua decía al gotear tristemente, cortinas de yedra, que abrigaban los muros blancos, y acacias y flores y destellos de color que subían hasta el cielo como incienso del paisaje.

Allá en Aranjuez y en la Granja plantaron en tiempos de los Carlos y los Felipe, jardines tan solemnes y tan grandiosos, que Velázquez mismo se dignó recogerlos: Neptunes triunfantes que veían brotar y abrirse á sus pies las cascadas hirviendo en abanicos de espuma; sinfías que se bañaban en las aguas dormidas: faunos que contemplaban, por entre el ramaje, las Venus de color de marfil; y

Diana y Ceres y Vesta, y senderos de bosques y sauces que mojaban en la luna de los estanques sus desmayos lánguidos; musgo de mármoles, y mármoles rosados como carnaciones de mujer; y todo un mundo de figuras entre los árboles y los macizos de los bosques agrupados por la mano del artista.

Á la sombra de las catedrales, los claustros se convirtieron en jardines; jardines místicos para el descanso de las almas fatigadas; jardines donde se aspiró quietud y se recogió el pensamiento.

Los grandes palacios de esgrafiadas figuras, los abrigaron con los desmayos de sus árboles, los cubrieron con sus hojas y los cercaron de laberintos; y en España no hubo ya palacio sin poesía, patio sin aromas ni tapia por donde no se desbordasen en guirnaldas las enredaderas.

Pero ¡ay! todo eso pasó rápidamente. Fué la florecencia de un pueblo que llegó á la plenitud de la vida; una primavera solemne que abrió los raudales de sus tesoros y el florecer que un sol demasiado ardiente hizo brotar para secarlo en seguida; flor de un día abierta al despuntar el alba de una civilización esplendorosa y muerta al declinar la tarde.

Extinguióse esa tarde de estío y, como las flores duran menos que las plantas, antes que España se sintiera enferma, se murieron los jardines. Hubo un momento en que los árboles brotaron con toda su magnificencia; un momento en que alzaron sus ramas hasta el cielo mismo, abiertas piadosamente con la angustia de la partida; un desbordamiento de flores que brotaban juntas á dar el último adiós á la tierra. Los árboles de Aranjuez y de la Granja abrieron sus brazos y los tendieron á lo alto hasta sentir al beso de las nieblas; los palacios se entapizaron de verdura; la yedra cubrió las estatuas, y como si en este último esplendor hubiese dado ya el fruto de toda su belleza, sintieron en su savia los primeros atisbos de su fin irremediable; las primeras palideces enfermizas y el fin de una agonía que dura hace siglos.

¡Pero qué agonía tan hermosa! ¡Qué caída de hojas tan espléndida y qué majestad al caer! En los senderos angostos, bajo las bóvedas tejidas con ramas, brotó aquel césped verde y espeso que sólo nace en los camposantos; de las grietas de las piedras nacieron las flores que hasta entonces habían vivido escondidas; vistióronse de musgo los mármoles; callaron las fuentes, y los estanques, dormidos para siempre en la soñadora quietud de los reflejos, se cubrieron de anchas flores, tan próximas al cristal de las aguas que ni espacio les quedó á éstas para reflejarse. Los palacios, silenciosos como tumbas, se fueron desfilando, bajo los sauces inclinados sobre los balcones; las figuras perdieron su relieve, los árboles sus ramas, y sólo los viejos cipreses, impasibles, levantaron sus copas aterciopeladas, como columnas recordatorias, por encima del jardín, sobre los troncos muertos.

Morían los viejos jardines, pero morían con tanta nobleza que de su misma muerte brotaba una nueva poesía; la poesía de las grandes caídas.

Diríase que los árboles, con la conciencia de su pasado glorioso, buscaban como los atletas de Roma, para sucumbir noblemente, los abandonos más bellos de las ramas y las actitudes más líricas. Borrábase la tumba en silencio; enmudecían los pájaros que anidaban allí; los capullos dejaban de abrirse y ¡oh, fatalidad del Destino! Aquellos grandes jardines de España, después de tantos años de florecencia magnífica, se quedaron sin flores. Si alguna nació, brotaba con tonos mortecinos, con los matices de los colores que se desvanecen, como la seda antigua de los trajes desteñidos al contacto de pasadas tristezas: sangre enferma de flores que se morían, atacadas de anemia aristocrática.

Próximas á deshojarse, brillaban con

los últimos colores que tiñe el rostro de los típicos á la hora de morir; y nada más hondamente triste que aquella tristeza última; que aquel reguero de tintas apagado sobre las hojas y el esplendor de aquella agonía. Diríase que las pobres flores no vivían ya en las plantas; diríase que se abrían un momento, que miraban el pasado y se cerraban de frío; eran las almas de las flores, almas que se desesperaban, para florar y que de nuevo entornaban los ojos á la sombra de los árboles.

Si quieres ver todavía ¡oh, poeta! esas últimas flores y esos últimos jardines, no tardes, que pronto se desvanecerán.

Unas se han deshojado, otras se disfrazan á la moda de hoy, otras han sido arrancadas de raíz; los más se han convertido en llanuras prosaicas como los campos que los rodearon un día.

Ve pronto, que en ningún otro sitio podrás soñar en sombra mejor. Ve si quieres impregnarte de la tristeza que abraza el pensamiento para soñar más largamente; que despierta ansias de hacer versos y de borrarlos después como se borran los versos de los jardines; que hace sentir impulsos de abrazar las formas que se desvanecen, y las figuras que caen y las grandezas que pasan.

Ve, poeta, si quieres escuchar, en un hermoso momento de tu vida, la voz de la poesía.

SANTIAGO RUSIÑOL.

SUCESOS EXTRAÑOS

Robo en un cementerio

Por haber tenido noticia la policía de que se estaban cometiendo robos en un cementerio de Madrid, colocáronse en la calle de Magallanes varios guardias civiles.

Al poco rato detuvieron á un sujeto. Este se llama Alfredo Fraile (a) Manteca, de 20 años y oficio cantero.

Dijo que iba á hablar con un compañero que es guarda del cementerio.

El Manteca llevaba un martillo grande. Luego confesó que se dedicaba á sustraer objetos de los nichos y como cómplice denunció á Ceferino Martínez, pintor de coches.

Sospéchase de otros dos, uno de los cuales estuvo varias veces en la cárcel con distintos nombres.

Todos los presos han confesado que realizaban robos desde hace nueve meses, pero acusando al conserje y al guarda del cementerio, con quienes se entendían, según ellos.

En cuanto á estas aseveraciones últimas, no parecen probadas, porque según averiguaciones de la policía dicho conserje avisó al alcalde de lo que ocurría en cuanto se enteró de ello.

Los detenidos han hecho manifestaciones de una gravedad extraordinaria.

Cuentan que un fablero que había en un sarcófago lo vendieron á un tendero de ultramarinos, quien ahora lo utiliza para colocar en él los géneros que expende á sus parroquianos.

Añaden que el dueño de una vaquería próxima al cementerio lleva á éste sus vacas para que pasten entre las tumbas.

Añaden que en el Campo santo se crían conejos, que son cazados por los amigos del guarda.

Parece que esta última afirmación ofrece caracteres de verosimilitud, pues al detenerse al guarda se encontraron en su poder algunos objetos que pudieran comprobar tal aseveración.

La declaración más grave que han hecho los detenidos es la de que una noche sacaron de una tumba el cadáver de una niña, efectuando tan fúnebre operación el conserje, ayudado por un caballero.

En la puerta del Cementerio esperaba un coche, en el cual fué depositado el cadáver de la infeliz, emprendiendo luego el carruaje veloz carrera en dirección al centro de Madrid.

El desconocido dió noventa pesetas por el servicio.

Es muy difícil, por su gran cantidad, reseñar todos los objetos robados.

Galerías completas han sido saqueadas, llevándose los ladrones los marcos de metal de todos los nichos.

De los panteones se han llevado pilares y arrancado las cubiertas de zinc de los tejados.

Los materiales robados en uno de estos panteones, los vendieron en ciento cincuenta duros.

Alfredo Fraile asegura que uno de sus compañeros arrancó de su sitio y vendió la estatua de bronce de Palafox.

Denunció, además, la venta de dos puertas de hierro pertenecientes al cementerio, asegurando que fueron á parar á

una finca propiedad de una persona afectada á los empleados del Campo Santo.

También fué objeto de la codicia de los fúnebres ladrones la tumba de Quintana, de la cual se llevaron las letras y el busto de bronce.

Este fué vendido á un trapero de la calle del Negociado por el precio de doce pesetas.

Fernando Luna trató de recuperar el busto de Quintana, pero le fué imposible,

pues el trapero que lo había comprado manifestó que no lo tenía en su poder por haberlo vendido entre una partida de bronce para fundir.

El Juzgado del distrito de la Latina ha instruido las primeras diligencias sobre tan escandalosos hechos, que el Juzgado correspondiente pondrá en claro.

Muchos de los efectos desaparecidos han sido recuperados por la policía y serán conducidos al cementerio en un carro

Nuestra información

Honrosa distinción

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra número 272, publica una real orden en la cual se hace público el mérito contraído por el batallón de artillería de Mallorca en las Escuelas Prácticas que tuvieron lugar el año anterior.

Felicidades á la brillante oficialidad del Batallón por la honrosa distinción que ha merecido, siendo esta tanto mayor, por ser obtenida en el concurso anual que se verifica entre los diferentes cuerpos de artillería, una vez que terminan sus Escuelas Prácticas, cuyo mérito es aquilatado por diferentes centro técnicos y consultivos, premiándose después á aquél en que más méritos concurren.

Los ejercicios de referencia se efectuaron en Palma en el mes de Octubre de 1902, bajo la dirección del teniente coronel de artillería D. José Feliu, por las baterías de San Carlos y Príncipe.

Los pescadores

Tan pronto como cundió entre la gente de pesca la noticia de que se había concedido permiso para autorizar el calado de la Almadrava existente entre los islotes de la Porrassa y del Sech, se reunieron los patronos de pesca y marineros acordando elevar una solicitud al ministro de Marina, conforme decíamos en nuestro número de ayer.

El permiso para el calado llegó ayer de Cartagena, expedido por el Capitán General del Departamento.

Los pescadores viendo confirmada la noticia que les motivó á elevar la instancia, harán gestiones, en atención á los graves perjuicios que dicho permiso les irroga, para que se les permita ejercer sus tareas en la parte de tierra de la Almadrava.

Hablando de este asunto con varios patronos de pesca nos han manifestado las poderosas razones que les obligan á solicitar dicha concesión.

Un muchacho muerto

En la tarde de anteayer en la finca denominada Dearos del término municipal de Campos ocurrió la siguiente desgracia:

El muchacho Mateo Gayá García de 11 años de edad, porquerizo de oficio se encaramó á una higuera colocándose sobre una rama situada á una escasa altura; se supone que debió hacer algún ejercicio que los muchachos llaman líteres y debió enredarse, por el cuélllo con la cuerda de las correas que usaba para mejor guiar la manada de cerdos que cuidaba y resbalando se cayó, lo cierto es que dicho muchacho pereció estrangulado, colgado de la rama de la higuera á que se había encaramado.

El modo en que fué encontrado el cuerpo del infeliz y el no tener nudo alguno la cuerda de las correas hace creer que no se trata de un suicidio.

Al tenerse noticia de la desgracia el Juzgado pasó al lugar del suceso acompañado de los médicos D. Cosme Frohens y Don Damián Mesquida y una pareja de la guardia civil; el Sr. Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

Industria funeraria

Se ha insertado en la Gaceta una real orden en la que se dispone la creación de un epígrafe en la clase 3.ª de la tarifa 4.ª industrial redactado en la forma siguiente: «Constructores, en poblaciones de más de 10.000 habitantes, de ataúdes forrados y adornados. Si estos industriales adornan y preparan cámaras mortuorias, la cuota tributaria sufrirá un aumento de 50 por 100. En ningún caso estos industriales pueden dedicarse á la industria de agente de pompas fúnebres sin pago de la contribución que fija el núm. 10 de la tarifa 2.ª, si en la población existen industriales matriculados como tales». Y la modificación del epígrafe 59, clase 7.ª, de la tarifa 4.ª, en esta forma: «Cofreros y cofreras que se

dedican solamente á construir cofres, baulas y cajas de madera de todas clases, excepto las mortuorias».

De Mahón

Los menorquines, considerando perjudicial el itinerario que hoy rige de los vapores-correos, han acordado el siguiente, que el Ayuntamiento de Mahón eleva para su aprobación á la Dirección general de Correos:

Salidas de Mahón para Barcelona, con escalas, los domingos. Para Palma, directo, los martes. Para Barcelona, directo, los jueves. Salidas de Barcelona para Mahón, con escalas en Alcudia y Ciudadela, los martes. De Palma para Mahón, los jueves. De Barcelona para Mahón, directo, los sábados.

Copiamos de un periódico de Barcelona la siguiente noticia:

«Desde mañana, el vapor Menorquín reanudaré el servicio de correo entre este puerto, Alcudia, Ciudadela y Mahón y viceversa.»

Ya era hora, pues el abuelo Nuevo Mahonés, cuasi no puede con su propio peso. Esta noticia será bien recibida por el comercio de esta capital, dadas las deficiencias que en el servicio del correo de la Balear Menor venía observándose.

El descanso dominical

Entre la Dependencia Mercantil de esta localidad, la noticia de que había sido aprobado en el Congreso el proyecto del Descanso Dominical, ha causado agradable efecto.

Tan pronto como se apruebe definitivamente dicho proyecto, los dependientes de comercio de Palma llevarán á cabo grandes fiestas en celebración del mismo.

Se nos dice que se reunirán en fraternal banquete, repartirán bonos á los pobres, publicarán en la revista «U. P. M.» los retratos de las principales personas que han intervenido en el asunto y celebrarán grandes veladas en los vastos salones de la sociedad de la calle de Campaner.

Además celebrarán varias misas en acción de gracias.

La Cámara Agrícola

Anoche, en el domicilio de la Cámara Agrícola Balear, se reunió la junta directiva de esta importante asociación, la que, entre otros acuerdos tomó los dos siguientes:

Primero. Conceder un amplio voto de confianza á su presidente D. José Monlau para que se pusiera de acuerdo con los presidentes de la Económica de Amigos del País y de la Cámara de Comercio, respecto á la asistencia oficial de la Cámara al banquete que el domingo próximo se ha de celebrar en honor del señor Maura, hijo ilustre de Mallorca, y obrara como estimara conveniente.

Segundo. Dirigir un telegrama al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, significándole que la Cámara Agrícola se adhiere en un todo á lo que en su instancia le tiene solicitado la Cámara de Comercio de esta capital respecto de la concesión de una ley de cabotaje, especial para esta provincia.

En la Audiencia

Sentencias

Por esta Audiencia se han publicado las siguientes sentencias: Condenando á Melchor Miquel Morey por el delito de disparo de arma de fuego á la pena de dos años, 11 meses y 1 día de prisión correccional y á Juan Amer Villalonga, por el delito de hurto, el pago de 125 pesetas en concepto de multa.

Señalamiento

El próximo 17 del actual, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar ante la sala de Justicia de la Audiencia provincial, la vista de la causa incoada en

## Importantísimo para el público

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la *Fonda del Vapor*, Verí, 19, permaneciendo solamente los días 17, 18 y 19 del corriente Diciembre el reputado ortopeda de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se curan con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Piernas, brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones, aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados, coches y sillones de toda clase para inválidos.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente los citados días 17, 18 y 19 del actual en la *Fonda del Vapor*, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos tres días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona—Unión, 13.

el Juzgado de instrucción de Manacor contra Juan Bauzá acusado del delito de disparo y lesiones.

El Ministerio Público, estará representado por el abogado fiscal D. Antonio Astry; de la defensa del procesado estará encargado el letrado D. Juan Oliver.

### El Juzgado de la Lonja

Bajo el supuesto de que ha de empezar a funcionar el día 1.º de Enero próximo el restablecido Juzgado de la Lonja de esta ciudad, el presidente de esta Audiencia se dirigió al Juez de primera instancia de este partido para que le participase el estado actual de las dependencias en que ha de quedar instalado. El señor Juez contestó al presidente de la Audiencia con la siguiente comunicación.

«Ilmo. señor, tengo el honor de informar a V. S. que en el año 1895, ya suprimido el Juzgado de la Lonja, el de Palma de Mallorca, único que quedó en esta ciudad, se instaló en el local que ocupaba el de la Lonja en el edificio de San Antonio; y que el local que hoy queda desocupado en dicho edificio para la instalación del llamado de la Lonja a que se refiere su superior comunicación de fecha de ayer, tiene el techo en muy mal estado, distintas grietas en varias de las paredes, algunas de ellas grandes y desprendido casi todo el empapelado.

En cuanto al mobiliario, solo existe en la actualidad una mesa despacho, dos mesitas para los abogados, dos sillones, dos banquetes con muelles, un escudo, un Santo Cristo, un banco con respaldo y un reloj de pared, faltando para completar el mobiliario al igual del Juzgado de mi cargo: una barandilla de estrados, nueve sillas charoladas de negro, cuatro banquetes sofás de boj tapizados, una mesa con un tapete de paño, un banquillo de caoba con respaldo, otro banquillo de madera pintado, un cuadro con el retrato de S. M., empapelar y alfombrar la Sala de Audiencia y hacer la instalación del gas en las lámparas quinqué y brazos necesarios, siendo también precisa la reparación de la mesa despacho, de las mesitas de los abogados y los dos sillones al principio indicados.

### Desgracia. — Una mujer muerta

En la mañana del día 13, fué encontrada en el interior de una acequia que conduce las aguas sucias de Binisalem, el cadáver de una mujer.

De este hecho la guardia civil del puesto de Binisalem, da los siguientes detalles: Serían las 9 y media del domingo cuando circuló por la villa citada la noticia de que en las afueras de la población y en una acequia donde discurren las aguas sucias, había el cadáver de una persona. Acto seguido se personaron en el lugar citado el primer teniente de la guardia civil D. Juan Tomás, acompañado del cabo Juan Sastre y los guardias Martín Coll y Ramón Suau, encontrando en la referida acequia y casi cubierta por el agua el cadáver de una mujer.

Se pasó aviso a la autoridad judicial la que después de tomar los datos que creyó convenientes, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio. La mujer víctima de esta desgracia resultó ser María Moyá Sío, natural de Montañán (Francia) y vecina de Binisalem, de 60 años de edad, soltera, con residencia en la calle de Buen Aire número 11.

De las diligencias practicadas por la guardia civil, se desprende que dicha mujer salió de su casa en busca de hierba para alimentar unos conejos que criaba y al acercarse a la acequia donde fué encontrada cayó en ella donde falleció. El cadáver no presenta ninguna herida lo cual hace creer que se trata de una desgracia, no de un crimen.

Ayer los médicos señores Real y Cervera practicaron la autopsia al cadáver de dicha mujer.

El parecer de los facultativos, es que la Moyá sufrió un síncope del cual no fué posible reaccionar por hallarse sumergida en el agua que llenaba la acequia y por ser menguadas sus fuerzas a consecuencia de una enfermedad del corazón que venía sufriendo.

### Cabotaje libre

La solicitud de la Cámara de Comercio que dirigió al Ayuntamiento, pidiendo que esta Corporación apoyara el proyecto de modificación del cabotaje entre estas islas y la península, hecho por el administrador, de la aduana Sr. Polo, ha pasado a la comisión respectiva para su informe.

El concejal D. Benito Pomar es el encargado de redactar el dictamen.

Según nuestras noticias, en éste se hará constar que el Ayuntamiento puede mostrar su adhesión a aquel proyecto; pero al mismo tiempo pondrá de manifiesto la necesidad que se sienta en Mallorca de que el cabotaje sea libre, sin trabas de ninguna clase.

Para establecer esta clase de comercio, se propondrá que éste se sujete a ciertas cláusulas, cuales serán de que los barcos que efectúen el cabotaje no excedan de cierto tonelaje, de que los buques sean mallorquines, etc.

En la próxima sesión se dará cuenta de dicho dictamen.

### Médicos de la Comisión mixta

Hoy ha espirado el plazo para presentar solicitudes en el concurso abierto para la provisión de las plazas de médico en propiedad y médico suplente de la comisión mixta de reclutamiento.

En la secretaría de la Diputación, habían presentado instancias: D. Santiago Villalonga, D. Antonio Alomar, D. Miguel Nebot, D. Domingo Escafi, D. Antonio Frontera y D. Miguel Kirchofer.

### Asuntos Municipales

El viernes próximo, a las doce, tendrá lugar la subasta para el suministro del petróleo que se necesita para alimentar los faroles de los suburbios.

Esta mañana, por segunda vez, ha quedado desierta la subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre ocupación de la vía pública.

Para mañana, se hallan convocadas las comisiones de Festejos y de Fomento.

Se suplica a Bartolomé Barceló y Juana Trias, padres del soldado Antonio, que se presenten en el negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, para un asunto que les interesa.

Esta mañana se ha reunido la comisión de Hacienda, presidida por el Sr. Alcalde, y asistiendo los Sres. Fuster, García y Martorell.

Se aprobó el despacho ordinario. En él figuraba la concesión de mil pesetas de subvención a *La Casa Cuna*.

La Comisión también se enteró de que había quedado desierta dos veces consecutivas la subasta para ocupación de la vía pública, y en su consecuencia, se acordó que el tipo de subasta de 17.000 pesetas se rebajará a 14.000 pesetas.

### Religiosas

**Santosel**  
Para hoy.—Santa Cristina y Santos Eusebio y Valeriano.

Para mañana.—Santos Valentín y Eugenio y Santa Adelaida.

**Quarenta Horas**  
Mañana concluirán en la Concepción.

A las seis y media exposición, a las diez misa mayor.

Al anochecer, corona de la Virgen, meditación, estación, *Te Deum* y reserva.

**Noventa**  
En esta iglesia mañana empezará una novena dedicada al Niño Jesús con exposición, música y sermón por D. Bernardo Matas, Pbro.

### Notas del Carnet

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona a bordo del vapor correo *Bellver* figuraban los siguientes señores:

D. Juan de la Flora; D. Andrés Villaca; D. Francisco Beltrán; D. Rafael Raquena; D. Antonio Castelló; Doña Margarita Castelló; D. Fernando Banata; D. Fausto Surdó; D. Juan Vives; D. Ricardo Ramón y D. Antonio Vives.

En la lista de los pasajeros salidos esta tarde para Barcelona en el vapor *Bellver* figuraban los siguientes:

D. Juan Pons; D. Ernesto Pol; D. Eugenio March; D. Damián Togeros; D. Carlos Mas y D. José Espinosa.

### De teatros

**Litrico-Circo Ecuestre**  
Para esta noche, función de gala, anunciándose nuevo programa.

Mañana en beneficio del público la dirección artística y la empresa obsequiarán a los concurrentes con una participación de 50 ptas. a cada uno de los números 11.259 y 4.266 del sorteo de Navidad.

A cada entrada ó media acompañará un número y en el segundo intermedio, se procederá al sorteo en medio de la pista. El primer número premiado recibirá una participación de 50 ptas. al núm. 11.259 y el segundo otra de igual cantidad al 4.266.

El jueves debutarán los renombrados Ancillotti, 7 individuos que hacen trabajos extraordinarios sobre bicicletas; el mismo día llegarán otros artistas que debutarán el viernes.

Para dichos días y para el sábado debut de los elefantes, se admiten encargos en taquilla.

### Comerciales

Valores locales	
Día 15 de Diciembre de 1903	
	Dinero
Crédito Balear	99'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	49'00
Alumbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	10'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p 3	104'00
Id. id. id. 5 p 3	101'50
Cambio Mallorca	00'00
Bonos Municipales	41'00
Iseña Marítima	58'00
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos	
Oficial del día 14 a las 16	
4 por 100 interior contado	77'55
5 por 100 amortizable	98'55
Banco de España	487'00
Tabacos	445'00
Francos	36'70
Barcelona (Bolsa) día 14 a las 16	
4 por 100 interior fin de mes	77'50
5 por 100 amortizable	98'52
Nortes	55'25
Alicantes	92'40
Coloniales	66'75
Francos	35'85
Exterior de París	89'15
Renta Francesa	98'67
Barcelona (Bolsin) día 14 a las 19	
4 por 100 interior fin de mes	77'55
Nortes	54'10
Alicantes	91'20
Barcelona (Bolsin) día 15 a las 10	
4 por 100 interior fin de mes	77'47
Nortes	58'75
Alicantes	91'10
Francos	35'75

### Militares

**Percebo de sueldos**  
A fin de evitar que los oficiales alumnos de la Escuela de Equitación Militar sufran retraso en el percebo de sus sueldos, el Rey ha resuelto que en analogía con lo determinado por real orden de 13 de Diciembre de 1895 para los de la Escuela Superior de Guerra, quede ampliado lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento para la Caja Central del Ejército, aprobado por otra de 10 de Octubre de 1899, en el sentido de que la mencionada Escuela de Equitación pueda formar mensualmente una carpeta de cargos por el importe del sueldo líquido de los oficiales alumnos de la misma.

**Licencia**  
En vista de una instancia promovida por D. José Riera Escandell, pensionista militar, en suplica de licencia para Santiago de Cuba, el Rey ha tenido a bien acceder a lo solicitado, debiendo quedar sujeto el interesado a las disposiciones dictadas por el Ministerio de Hacienda, para los pensionistas que residen en el extranjero.

**Clasificaciones**  
Han sido declarados aptos para el ascenso los primeros tenientes de la Guardia civil D. Antonio Soler Soler, D. Carlos Morera Peña y D. Manuel Vila Delgado.

**Reclutamiento y reemplazo**  
Se ha acordado que se exima del servicio militar activo a los reclutas de esta provincia que se expresan a continuación:

Guillermo Canet Gil, Antonio Terrasa Simó, Victoriano Planells Torres, Pedro Taberner Miguel, Tomás Bendayet Mercadal, Francisco Bauzá Trias, Pedro Roselló Bestard, Juan Barceló Mora y Lorenzo Bagur Catalá.

**Academia y colegio**  
Vista la instancia que cursó al Ministerio de la Guerra en 21 de octubre último el Capitán General de Castilla la Nueva, promovida por D. Agustín Vassallo y Roselló, capitán de voluntarios movilizados de Cuba en situación de retirado, solici-

tando se concedan a su hijo los beneficios que la legislación vigente otorga a los de oficiales del ejército para su ingreso y permanencia en las Acadencias Militares, y los de la ley de reclutamiento para el ingreso como voluntario en el Ejército; y teniendo en cuenta que el personal de las fuerzas irregulares que tomaron parte en nuestras guerras coloniales merece como compensación a sus buenos servicios algunas ventajas para sus hijos, y que se encuentra en condiciones análogas al que sirvió en las de la Península y a quién por diferentes disposiciones se concedieron determinadas gracias, el Rey ha dispuesto que se haga extensiva a los hijos de los jefes y oficiales comprendidos en la ley de 11 de Abril de 1900 (C. L. n.º 88) la Peal Orden de 5 de junio de 1855 (C. L. n.º 160) referente a instrucción militar y otorgara los beneficios que la vigente ley de reclutamiento concede a los de los jefes y oficiales del Ejército.

**Ascenso**  
Ha sido declarado apto para el ascenso el segundo teniente de Carabineros D. Fernando Piña Aguiló.

**Integridad**  
En el vapor *Bellver* esta mañana ha llegado el teniente coronel de Carabineros D. Eduardo San Llorente.

### Marítimas

**Movimiento del puerto**  
El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante el día de hoy ha consistido en la llegada a las seis y media de la mañana del vapor correo *Bellver* procedente de Barcelona y en la salida del mismo vapor para el puerto de procedencia, cuya salida ha efectuado a la hora de costumbre.

En la secretaría de Sanidad del puerto se han despachado, el vapor *Cabrera* para la isla de este nombre y la proleta goleta *Maria* para Barcelona.

**Otras noticias**  
Mañana debe llegar el vapor correo de Mahón.

Al medio día saldrá para Ibiza y Valencia el vapor correo *Lulio*.

Ha llegado a Barcelona la corbeta de gran tonelaje *Maristany* de esta plaza.

Dicho buque llegó a aquella con dos tripulantes menos.

Los telegramas que con fecha de hoy se han recibido en la Comandancia de Marina de este puerto, expedidos por los ayudantes de los de Sóller, Ibiza, Andraig Alcudia y Mahón, acusaban reinar buen tiempo en sus puertos respectivos.

### Real Sociedad Económica en 1784

Hoy que se trata de reorganizar en Mallorca la Sociedad Económica de Amigos del país, consideramos que no carecerá de oportunidad dar a conocer a nuestros lectores los nombres de las personas que la componían en 1784, copiándolos del tomo de memorias de la misma Sociedad, correspondiente a dicho año, a saber: Director: Sr. D. Antonio Dameto y Dameto, Marqués de Bellpuig, Coronel de los Reales Ejércitos y Teniente coronel del Regimiento Provincial de Milicias. Segundo Director: Sr. D. José Antonio Mon y Velarde, del Consejo de S. M. y Oidor en esta Real Audiencia, Socio honorario de la Real Sociedad del Principado de Asturias y correspondiente de la de Valladolid.

Censor: Sr. D. Antonio Desbrull y Boil de Arenós, Caballero de la Orden de San Juan y de la Real Maestranza de Valencia, é Individuo de la Junta de Estado de esta Ciudad.

Segundo Censor: Sr. D. Antonio M. Montis y Alvarez, Regidor perpetuo de esta Ciudad.

Secretario de actas: Sr. D. José Desbrull y Boil de Arenós, Caballero de la Orden de San Juan.

Segundo secretario: Sr. D. Francisco Armengol y Ram de viu.

Secretario de correspondencias: Señor D. Guillermo Dezcallar y de Oleza, Socio correspondiente de la de Valladolid.

Tesorero: Sr. D. Bernardo Contestí y Bennassar, Abogado de la Real Audiencia de este Reino.

Contador: Sr. D. Francisco Dameto y Berga, Capitán del Regimiento de Milicias.

A.—Sr. Abad del Monasterio de nuestra Señora del Real de la orden Cisterciense. Sr. D. Antonio Despuig y Dameto, Caballero de la Orden de San Juan, Juez Conservador de la misma, Canónigo de esta Santa Iglesia, Vicario General Castrense, y Académico de mérito y honor de la Real de San Fernando.

Sr. D. Antonio Fuster de Salas y Cotoner, Caballero de la orden de Calatrava y Capitán del Regimiento de Milicias.

Sr. D. Antonio Giberd.

Sr. D. Antonio Net y Ferrandell, Caballero Comendador en la orden de San Juan.

Sr. D. Antonio Togeros y Net.

Sr. D. Antonio Pujals, Abogado de los Reales Consejos y de esta Real Audiencia. Sr. D. Antonio Roig, Vicario General Eclesiástico en la Isla de Menorca.

B.—Sr. D. Bartolomé Fons. Sr. D. Bartolomé Moragues.

Sr. D. Buenaventura Serra y Ferragut,

Coronista de este Reino, Socio de mérito y correspondiente de la Real Academia de historia de Madrid.

C.—Sr. D. Carlos Asché.

Sr. D. Claudio Marcel.

Sr. D. Domingo Carrió.

F.—Sr. D. Francisco Cotoner y Salas, Capitán de Milicias.

Sr. D. Francisco Cotoner y Luppiá, Marqués de Ariañy, Capitán del Regimiento de Milicias.

Sr. D. Francisco Dameto y Despuig, Capitán de los Reales Ejércitos y del Regimiento de Milicias.

Sr. D. Francisco Montaner y Truyols, Marqués del Reguer, Caballero de la Real Maestranza de Valencia.

Sr. D. Francisco Valdelmoro y Parreño, ausente.

G.—Sr. D. Gabriel Noguera, Abogado de la Real Audiencia y Auditor de Marina.

Sr. D. Gabriel Puigros.

Sr. D. Galzerán Vilalba de Meca, Caballero de la Orden de San Juan, Mariscal de campo de los Reales Ejércitos, Comandante General interino de este Reino y Presidente de la Real Audiencia, socio de mérito.

Sr. D. Germano Salcedo y Somodevilla del Consejo de S. M. Juez mayor de Vizcaya en la Real Cancillería de Valladolid, y segundo Director de aquella Sociedad, ausente.

Sr. D. Gerónimo Berard y Solá, Académico de honor y de número de la Real de San Fernando.

Sr. D. Gerónimo Mendinueta y Muzquiz, del Tribunal de la Contaduría mayor, ausente.

Sr. D. Guillermo Bestard, Abogado de esta Real Audiencia.

Sr. D. Guillermo Roca, Abogado de esta Real Audiencia.

Sr. D. Gerónimo Ribera.

(Continuará).

## La Política

### De Mallorca

Las corrientes de inteligencia política entre conservadores y mauristas de Felanig, tropieza con algunas dificultades que se cree podrán ser orilladas antes del próximo día 1.º de año, fecha señalada para inaugurar el círculo del nuevo partido unidas las dos ramas que reconocen la jefatura del Sr. Maura.

En La Puebla hay mucha animación política con motivo de la constitución del futuro Ayuntamiento, en el que cuenta el partido liberal seis concejales y siete los conservadores.

Se indica para ocupar la Alcaldía al médico D. Jaime Comas, cargo, que desempeñó en anteriores etapas conservadoras.

Tiene este nombramiento ciertas dificultades relacionadas con el de médico titular que pretende D. Ignacio Crespi, que no forma parte de la asociación médica de aquella.

El Sr. Comas que se encuentra en Palma ha conferenciado esta mañana con D. Enrique Sureda y con otros importantes prohombres del partido conservador.

### SEMANA COMERCIAL

## Movimiento de mercancías

Detalles y precios

El movimiento comercial de la semana que terminó el domingo último ha traído el sello característico de animación propio del mes de Navidad, pues las transacciones en general han ido haciéndose activas, especialmente en lo que se refiere a productos del país, y por todos lados se nota afán en liquidar las existencias de la cosecha última, con objeto de liquidar y saldar el presupuesto que cada casa rural regularmente tiene establecido.

Por esta razón han circulado en los mercados de la isla mayores partidas de productos del país, especialmente granos, sin que este plus afuyente, haya contribuido en lo más mínimo a hacer perder la firmeza en la cotización que para la mayoría de clases venimos notando desde hace algunos meses.

La cotización va resultando como sigue:

**Avenas.** — Clases buenas (país) entre 8'75 pesetas y 9'25 la cuartera.

Las forasteras se cotizan entre 8'75 y 9'25 hectólitro, clases medianamente negras y negras.

Las clases blancas se detallan entre 8 y 8'50 pesetas hectólitro (forasteras).

**Cebadas.** — País, clases buenas entre 11'25 y 11'50 pesetas cuartera y las forasteras, entre 12 y 12'50, hectólitro, según clases.

**Habas.** — Ganado, entre 16 y 17 pesetas hectólitro clases forasteras.

Las clases país, son extremadamente escasas por lo que la cotización depende de la necesidad en comprar, sin embargo es el tipo entre 16 y 16'75 pesetas la cuartera.

**Trigos.** — Experimentan alguna desanimación, cotizándose entre pesetas 15'90 y 16 los 70 litros.

**Algarrobas.** — Ha perdido este producto la monotonía de estas semanas últimas, pues habiendo aumentado algo la demanda, han experimentado alguna reacción los precios.

En Andraig estos días últimos se ha

**ALCALDIA DE PALMA**

Habiendo resultado desierta la subasta para el arriendo del arriero llamado de «Ocupación de la vía pública» para durante el año 1904, se celebrará el día 15 del actual a las doce, segunda subasta bajo el mismo tipo, condiciones y modelo de proposición insertos en el B. O. de la provincia núm. 5740.

Palma 4 Diciembre 1903.—El Alcalde, Antonio Planas.

**Gacetillas**

Esta mañana han empezado en el Instituto las vacaciones de Navidad; las clases volverán a reanudarse el día 11 del próximo Enero.

En la Plaza del Olivar esta mañana se ha celebrado mercado de trastos viejos.

El importante periódico madrileño *Diario Universal* ha empezado a repartir a sus lectores la interesante novela *El capitán La Rosa* cuya obra el *Diario* regala tanto a sus suscriptores como a los que diariamente compran el periódico.

Los vecinos de la calle del Emitaño nos denuncian que un trozo de dicha vía durante todas las noches queda completamente a oscuras, estando expuestos los transeúntes a chocar contra los andamios que en la misma calle están colocados a causa de repararse la fachada de una casa.

Anoche fueron encontrados en una ventanita de una casa de la calle de Santa Cruz de aldabas que se cree son procedentes de un robo de los muchos que de igual indole se han efectuado en ésta.

El tiempo que ha reinado hoy ha sido algo variable. A ratos ha lucido el sol en el horizonte cubierto parcialmente por densos nubarrones.

En la sección de Instrucción Pública de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirugía expedido a nombre de D. Luis Pizá Cañellas. Felicitamos al nuevo licenciado.

El Alcalde de Alayor anuncia dos subastas para los días 19 y 21 del actual para el arriendo a venta libre de varios artículos de comer, beber y arder no comprendidos en la tarifa del impuesto de consumos.

Para su publicación en el B. O. la Diputación Provincial ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en la sesión celebrada el día 24 de Noviembre último.

El día 21 del actual a las 11, tendrá lugar en la Administración de Aduanas la subasta de 10 cajas con peso de 1.673 kilogramos que contienen moldes de hoja de lata y se han tasado en 56 pesetas.

En la Alcaldía de Manacor se hallan expuestos al público a efectos de reclamación los repartos de la contribución territorial para el próximo año de 1904.

Con motivo del banquete en honor del Sr. Maura que ha de celebrarse en Palma el domingo 20 del actual, el tren que ordinariamente sale de esta a las 6:15 tarde, para Manacor, Felanitx y La Puebla, verificará su salida en el incado día a las 7:20 noche Palma 15 Diciembre 1903.—El Director General Sustituto Sebastián Feliu.

La distribución mensual de fondos de esta Diputación Provincial, correspondiente al mes actual, asciende a la cantidad de 55.160'63 ptas.

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería de Baleares n.º 1 se requiere a los excedentes de cupo Bartolomé Más Talco y Antonio Fernando Alzina.

El Sr. Juez de Instrucción del partido de Palma, cita a los herederos de Francisco Salom Brunet que se suicidó hace unos quince días en la villa de Sóller.

Las audiciones del aparato *Granatón* atrajeron anoche en el café *Cas Mahónés*, numerosa concurrencia, que elogió la unidad de expresión de dicho aparato.

*Derecho foral de España*.—1 tomo tela 4'50. Librería de J. Tous.

*Manual de contribución industrial*.—3 ptas. Librería de J. Tous.

*Repertorio de los Juzgados Municipales por la Revista de Tribunales*.—1 tomo pasta 8 pesetas. Librería de J. Tous.

*Ley de Enjuiciamiento criminal*.—1 tomo tela 3'50 ptas. Librería de J. Tous.

**Cristalería Económica.—Fideos, 4.**

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

**Cognac Prunier.—Representante F. Salom.**

Herniados de ambos sexos y todas edades y a las señoras que sufren relajaciones en la región abdominal, descenso del vientre y de la matriz, y las conceptuadas de estériles que deseen tener hijos, lograrán con toda seguridad sus deseos, usando la *Faja Medicinal*, inventada por el señor Vidal.

Muchas señoras que habían sido conceptuadas de estériles, recomiendan dicha Faja. El especialista señor Vidal se hallará en Palma hospedándose en el *Hotel Continental* los días 18 y 19 de Diciembre.

**AGRICULTORES**

Nitrato de sosa puro a 34 pesetas 100 kilogramos. Condiciones especiales según la importancia.

Primeras materias para abonos químicos.

Abonos para viñas, árboles, legumbres, hortalizas, patatas y toda clase de cultivo. No comprar sin visitar antes la casa

**QUETGLAS Y MALBERTI**  
Antigua casa Suau

**ANTIGUO TURRONERO**

Con sus elegantes y ricos turrones que viene ofreciendo a su clientela y al público en general.

Turrones legítimos de Jigona, Alicante, nieve, yema, guirlache, peladillas de Alcoy, garrapiñadas y gran variado surtido en dulces de todas clases y en melones de buena calidad.

También avisa al público que tiene para vender los algarrobos de Villajoyosa que tan buen resultado han dado en este país.

Para más informes a D. Pedro Gil, al lado del Ferro carril, ó en mi despacho calle de la Unión, núm. 2 ¡OJO! no equivocarse al lado del Gobierno Civil. *V. cente Barrachina.*

**Por telégrafo**

ROHIBIDA LA REPRODUCCION

**Congreso**

La casa de Cervantes

Madrid 14 a las 17.

Al abrirse la sesión del Congreso el Sr. Maura contestando al señor Muro se adhiere al centenario de la publicación del Quijote y promete que se restaurará la casa en que habitó Cervantes en Valladolid.

El Sr. Reina aboga también por que se solemnice el centenario del Quijote.

El Sr. Maura dice cooperaremos con las minorías si se asocian al Sr. Muro para que se adquiera la casa que habitó Cervantes en Valladolid para destinarla a la instalación de un museo.

**Dimisión**

El Sr. Romero que se mostraba disgustadísimo, estimando su situación desairada, dimitió la Presidencia del Congreso. El Sr. Maura no se la ha aceptado.

Los Sres. Romero Robledo y Lombardero celebraron una breve conferencia en la cual quedaron rotas las relaciones políticas entre ambos.

Las conferencias y gestiones que realizaron los amigos para procurar una avenencia resultaron estériles.

**Interpelación**

El Sr. Si vela (D. Eugenio) acusa al Gobierno de dejar indefensa la monarquía y anuncia una interpelación.

El ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra la acepta en el acto.

Interviene el Sr. Maura y extraña que D. Eugenio Silvela se separe de la mayoría atacando al Gobierno.

**Proposición**

El Sr. Bores Romero apoya una proposición en el mismo sentido que el Sr. Silvela, la cual es desechada por 130 votos.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) pide que sea castigado el delegado del gobernador que toleró que se dirigieran ataques a la monarquía en el mitin celebrado ayer.

El Sr. Sánchez Guerra dice que lo único penable fué la carta del Sr. Costa, la cual ha sido denunciada.

**Enmienda desechada**

D. Alejandro Rosselló apoya una enmienda, pidiendo la creación de una Escuela de Comercio en Palma; justificando su petición en el adelanto industrial y comercial de la población, en sus importantes

producciones y en la cultura de sus habitantes.

Le contesta el Sr. Domínguez Pascual, afirmando que se propone hacer efectiva la asistencia de los escolares a las clases.

Interviene el Sr. Martín Sánchez, y se desecha la enmienda.

Los Sres. Vallés y Ribot y Urzaiz combaten el proyecto de conceder una subvención al municipio de Madrid por la capitalidad.

**Carencia de noticias.—Comentarios.—Esplicaciones.**

Madrid 14 a las 23'15.

Se nota gran carencia de noticias.

La gente se concreta a comentar el debate suscitado a primera hora en el Congreso.

Después de explicar el Sr. Canalejas la abstención de los demócratas en la votación de la proposición defendida por el Sr. Bores, por no tener empeño en ahondar las divisiones entre la mayoría y los romeristas.

El Sr. Lombardero declaró que contra su conciencia, votaría contra la proposición, obedeciendo los consejos del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Silvela y sus amigos votaron con el Gobierno para quitar a la votación todo carácter de voto de confianza.

**Agresión a la guardia civil**

Madrid 15 a las 3.

El alcalde con treinta vecinos del pueblo de Casas Ibañez (Burgos) se amotinaron contra una pareja de la guardia civil, la cual hizo fuego, causando tres heridos.

**Vapor a pique.—29 naufragos**

Madrid 15 a las 10.

*Gibraltar*.—El capitán del vapor alemán *Adolph* ha comunicado a las autoridades de marina que anoche a las diez, le cogió en alta mar tres botes tripulados por 29 hombres, pertenecientes al vapor inglés *Ardola*, que fué abordado por un buque de vela desconocido que siguió su marcha sin prestar auxilio al vapor inglés el cual se hundió.

Los naufragos han desembarcado en Gibraltar.

**Obsequio**

Madrid 15 a las 10.

*Lisboa*.—El almirante inglés obsequió a bordo del buque insignia a los almirantes de España y de Portugal y a los comandantes de los buques anclados en el Tajo.

**La prensa y la sesión del Congreso**

Madrid 15 a las 10.

El *Imparcial*, comentando lo ocurrido a primera hora en el Congreso, dice que jamás ha llegado a tanto el espíritu de bandería; diríase que por las puertas del Parlamento ha entrado una tempestad de locura.

El *Liberal* dice que el acto de ayer realizado en el Congreso forma contraste con el mitin republicano del domingo; y deduce el popular diario que el Sr. Maura no está dispuesto a aguantar indirectas de nadie, y que es persona que no aguardará a que lo echen, sino que se marchará como se marchó antes.

**Conferencia del Sr. Grandmontagne**

Madrid 15 a las 10.

*Barcelona*.—Anoche en *El momento del Trabajo Nacional* dió una conferencia el Sr. Grandmontagne, desarrollando numerosos temas comerciales y mercantiles que interesan a España y América.

Sostuvo que la exportación española está coartada, é hizo consideraciones sobre el regionalismo abogando por la necesidad de una organización robusta.

El orador fué ovacionado.

Al terminar la conferencia el presidente de la Sociedad demostró al orador su disgusto por los ataques que dirigiera al regionalismo.

En la calle se organizó una numerosa manifestación que acompañó al Sr. Grandmontagne al hotel.

**Sesiones dobles**

Madrid 15 a las 10'00.

Es probable que hoy se proponga en el Congreso la celebración de sesiones dobles de tres a site de la tarde y de nueve de la noche a la una de la madrugada; á fin de conseguir que los presupuestos que den aprobados el día 21.

**Opiniones de «Le Figaro»**

Madrid 15 a las 12'5.

*Paris*.—El importante periódico *Le Figaro* dice en su número de hoy que se ha decidido que D. Alfonso XIII empiece a la mayor brevedad la visita a las principales capitales europeas.

Asegura que visitará en primer lugar a París, a donde se le dispensará una entusiasta acogida.

Cree que el Monarca español emprenderá este viaje á principios del próximo verano.

**La bolsa de hoy**

Madrid 15 a las 16.

(URGENTE)  
La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado . . . . .	77'47
Interior fin de mes. . . . .	77'50
Amortizable 5 por 100 . . . . .	96'50
Banco de España . . . . .	485'50
Compañía de Tabacos. . . . .	444'50
Franco . . . . .	35'85
Libras . . . . .	00'00
Exterior de París . . . . .	88'85

**FABRA**

**CROMOS**  
GRAN SURTIDO  
en Felicitaciones  
para NAVIDAD  
LIBRERIA DE J. TOUS  
P. de Cort, 14 y 16

**Almanaque Bailly-Bailliere**  
—O SEA—  
*Pequeña Enciclopedia Popular*  
DE LA VIDA PRACTICA  
Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubiertas imitación cuero.  
Precios: En rústica, 1'50 pesetas.—Encuadernado, 2 pesetas.  
De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**  
DE LAS BALEARES  
*Asociación de Beneficencia*  
Durante los días 21 al 31 de Diciembre próximo quedarán suspendidas las operaciones de Caja de Ahorros a fin de dar lugar a la liquidación anual de intereses, lo que se anuncia para conocimiento de los señores imponentes.  
Palma 26 de Noviembre de 1903.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló y Alemany.

**Sabañones (sedes)**  
Desaparece inmediatamente el malestar que producen.  
Informarán, Misión 13, entresuelo.

**Lirico Circo Ecuestre**  
NUEVA COMPAÑIA  
*Ecuestre, Gimnástica, Acrobática, Cómica, Musical y Mímica*  
DE GIL VICENTE ALEGRIA

Hoy martes  
**FUNCION DE GALA**  
CUATRO DEBUTS  
**EL DOBLE JOCKEY**  
JULIO MORANDINI  
**EXCELSIOR**  
*Combinación en un Restaurant*

Mañana miércoles  
**Regalo de 500,000 PESETAS**  
Se rifarán entre los concurrentes dos participaciones de 50 pesetas cada una correspondientes a los números  
**11.259 y 4.266**

Jueves GRAN DEBUT de  
**LA ANCILLOTTI**  
Sábado  
**LOS ELEEANTES**  
Se admiten encargos en taquilla para dichas funciones.

Entrada general, 0'60 ptas.  
Medias entradas, 0'40 ptas.  
NOTA. El impuesto del timbre a cargo del público.  
A las 8 y media en punto.



# Instituto Ortopédico VIVES

CALLE UNIÓN, 17, BARCELONA

CASA ESPECIAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

El Director de dicho Instituto, se encuentra en Palma, hospedándose en el Hotel Barnils.

## HERNIADOS

Consultad con dicho señor si quereis encontrar alivio ó curación de vuestras hernias y no os olvideis en pedirle el folleto explicativo que regala á todos.

*La curación de las hernias debe intentarse siempre.* Este es un principio de cirugía, admitido por todos los médicos más eminentes del mundo. El que cure las hernias honrará á la ciencia y prestará un servicio inmenso á la humanidad. ¿Con qué aparato podemos conseguirlo? con el

## BRAGUERO MEDICINAL VIVES

Constituye este nuevo braguero de nuestra invención la última palabra de la ciencia ortopédica para la curación de las hernias, por complicadas que se presenten. A su mecanismo y á su estructura especiales se deben millares de curaciones que nos han llenado de satisfacción y han hecho que seamos objeto de elogios entusiastas por médicos de reconocida fama, nacionales y extranjeros. La pelota de nuestro braguero medicinal está construida y preparada de unos materiales que tienen la propiedad de dar fuerza contractil y tónica á los tejidos relajados que constituyen la hernia, hasta obtener su completa curación. La hernia en último resultado, no es más que una relajación de las fibras de los tejidos que se separan para dar paso á una asa intestinal y por lo tanto, todo lo que tienda á dar tónica á estos tejidos relajados tiene que beneficiar la brevedad del tratamiento que se emplee. Y esto precisamente, es lo que se consigue por medio de nuestro *Braguero Medicinal*, considerado por las eminencias médicas superior á todos los conocidos.

## BRAGUERO-GUANTE VIVES sin rival en el mundo

Resultado de nuestros estudios é investigaciones presen amos hoy al público que nos favorece el que hemos denominado *Braguero-guante* porque en realidad se ciñe al cuerpo del herniado como el guante se ciñe á la mano del que lo lleva. No entra en su construcción material duro de ninguna clase y con esto queda dicho que no causa molestia alguna. Y de tal modo se amolda á las sinuosidades de la superficie cutánea, que ni siquiera palpando por encima de la ropa se descubre su existencia, es decir que no abulta nada. Es tan cómodo su uso que el herniado puede ejecutar toda clase de trabajo, por rudo que sea, sin darse cuenta siquiera de que lleva ceñido á su cuerpo nuestro nuevo *Braguero-guante*. En una palabra nuestro *Braguero-guante*, resulta ser el bello ideal de los herniados del presente y del porvenir.

## CONSULTAS Y FOLLETOS GRATIS

El Director del Instituto Ortopédico Vives recibirá á los herniados desde hoy al 20 del actual horas de 9 á 1 y de 3 á 7 en el HOTEL BARNILS, Conquistador, 18, cuarto número 12.

## HERNIAS

### Quebraduras Trencaduras

Tratamiento de las hernias, relajaciones, abultamiento del vientre y descenso de la matriz, deformidades óseas, curación radical con los modernos aparatos inventados por el Especialista D. F. de P. Bardera, socio gerente de la casa *Bardera y Bas en Comandita*, admirados y recomendados por los más ilustres médicos del mundo; dichos aparatos no molestan ni hacen bulto, pudiéndose llevar de día y de noche, hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo de ninguna clase hasta su completa curación. Asimismo se construyen aparatos fajas de nuestra invención, que se hacen siempre necesarios en todos los casos en que el vientre aumenta de volumen ó sus paredes se debilitan: estos casos son los más importantes, tal como la obesidad, hidropesía, quistes, embarazos, sobrepesos, vientres caídos y descensos de la matriz.

Advierto á la clase Médica y al público en general que por tener los talleres montados como los mejores del extranjero, podemos cumplir los encargos que nos hagan los clientes, con toda perfección y economía como lo demostraré al que tenga el gusto de consultarnos. Todas las consultas son gratis.

Los herniados y cuantos sufran imperfecciones, pueden consultar con completa confianza al reputado especialista Sr. Bardera, en la seguridad de obtener con sus aparatos alivio instantáneo y la curación radical.

Tenemos á disposición de la clase Médica y del público, muchísimos certificados de curas realizadas con nuestros aparatos, después de haber probado todos los mecanismos conocidos.

Precio al alcance de todas las fortunas.

*Probado y os convenceréis.*

El reputado especialista Sr. Bardera estará en Palma, hospedándose en el Gran Hotel, los días 18, 19 y 20 de Diciembre y recibirá á todas las personas que quieran curarse de sus padecimientos.

Despacho y correspondencia, calle Mayor, núm. 56, Barcelona (Gracia).

## Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES  
Servicio semanal directo

ENTRE

Palma y Marsella

Vapores *Isleño, Lulio, Balear, Cataluña, Bellver*

Salidas de Palma para MARSELLA todos los sábados tarde.  
Salidas de MARSELLA para PALMA todos los martes á medio día.  
Para informes y despacho: Oficinas de la *Isleña Marítima*.

NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida.

Las mercancías se recibirán sobre muelle y se despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

## Gran fábrica de productos refractarios y de gré

### M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.  
Venta de tierras refractarias.

—FABRICA—

Bordeta, Teléfono, 3.277.

—DESPACHO—

Princesa y Cotonera, 6.  
Teléfono: 1.047, Barcelona.

## Comercio de maderas

**JUAN ARNAU**, Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de Can Oetre)

## ¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello, aun observando el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligero vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera; el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad. La calvicie verdadera y absoluta tamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se firma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despojar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejuergos y perquirias con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriologista ruso, V. Etakonovits, miembro de la Academia de Neurobiología de Moscú, con su renombrada *Loción Capilar Aséptica*, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazándose radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morbozo, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal  
**M. Fernández Zarazola**  
(Proveedor de la Real Casa)  
GERONA

Precio del frasco: 750 pesetas  
Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadena 6, Sucesor de Casasnovas.



## À LOS QUE SUFREN DEL ESTÓMAGO

PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL  
**DIGESTIVO GARDANO**  
Elixir estomacal antiagrástico. — Aprobado por la Facultad de Medicina de Madrid.

De gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Acidias, Feses, Inflamación y dolor de Estómago, Vómitos, Eructos, Inapetencia; Remediante de las eructaciones, anémicas y convalescentes, y cuando precisa rigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

**NO MÁS CANAS!!**  
27 AÑOS DE ÉXITO — NO TIENE RIVAL EL  
**TÓNICO HABANERO DOCTO J. GARDANO**  
Producto intensivo de extractos vegetales para rejuvenecer y devolver al cabello blanco, con 1<sup>a</sup> ó 4<sup>ta</sup> cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanentes.  
No contiene plata, ni mercurio ni altera el cabello

**DENTINA GARDANO**  
(ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS)  
Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.  
Ventas: en Palma, J. Valenzuela — Artá J. Severa. — Barcelona, Claris, 67.

## Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía

Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-Orleans.

### Martin Saenz

Saldrá de este puerto el día 16 de Diciembre el vapor

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que tengan alguna carga que embarcar en él, avisen seguidamente para resolver esta escala.

## DENTÍFRICOS Bosch

Elixir y polvos

—MENTOL—

—TIMOL—

Y QUINA CALISAYA DEL JAPON

De venta en Palma: Farmacia de D. J. Valenzuela, Cuartera, Centro Farmacéutico y Perfumería de Casasnovas, Cadena, 6.  
Depósito general: Farmacia Bosch, Manacor.

Lo mejor para la dentadura

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Oro, Cardipano, Trinidad, Guantá y Ocumá, con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE BATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Filipinas

El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Port Said, Saaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Canarias

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Oádiz Alicante y Valencia.

Linea de Fernando Póo

El 25 de Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **S. FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tángor

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tángor: Martes, jueves y sábados.  
Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, 4.

## LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 Diciembre 1902

Ptas. 06.991.730

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 13, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona. Teléfono, 1593

Inspector en Baleares, D. ORESTES DE MORA.

Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes, dirigirse á D. Alejandro Raynaud, Santo Domingo, núm. 1, 3.º.

## AVISO

Dos braceros ofrecen sus servicios para bombas particulares.  
Dirigirse, calle de Bosch, 64, piso segundo.

## Venta

Se venden 316 metros cuadrados de terreno propio para so ares, lindantes con las calles de Espartero, Quejlas y Despuig, del Arrabal de Santa Catalina, inmediato á San Magin.  
También se vende un plantel de unos cuatro mil almendros, la mayoría de e los tresplantables. Informarán Centro de Anuncios.

## Venta

Se vende una casa, sita en el Arrabal de Santa Catalina, con espaciosas comodidades y buen jardín. Darán razón, CENTRO DE ANUNCIOS.

## Peluchería Abraham

Constitución, núm. 76

Se necesita un dependiente que sepa su obligación.

## A los agricultores

Grandes plantales de almendros y albaricóqueros de secano, y de tres años. Estos últimos de pie franco ó sobre a mendero, á elección. Primera fuerza y clase extra.  
Gran vivero de vides americanas, con selección perfecta de las mejores variedades.  
Dirigirse á D. Pedro J. Gili, Laboratorio químico y almacén de abono, Estación de los Ferro-cariles de Mallorca, Palma.